



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0264

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día JUEVES VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito mi resultado AVANZO obtenido en el Centro Escolar Salvador Martínez Figueroa (sede EDUCAME) del municipio de Texistepeque, departamento de Santa Ana, mi NIE es [REDACTED]

La Dirección Nacional de Evaluación Educativa indicó que, proporciona lo solicitado por usuario en archivo con formato PDF (adjunto).

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información Ad-Honorem

